Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CD Nº 09/15, CONSTRUCCION DECOMEDOR ESCUELA BAS. N° 624 JUAN XXIII -2DO LLAMADO– ID Nº 286.760.

San Pedro del Paraná, 10 de Agosto de 2015

Señor:
Nelson Álvarez
Intendente Municipal
Presente

En la ciudad de San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa, el Responsable de la UOC Sr. Rubén Galeano Mussi emite este informe a los efectos de la Evaluación de las ofertas recibidas para realizar el estudio de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento de la **CD Nº 09/15, CONSTRUCCION DECOMEDOR ESCUELA BAS. N° 624 JUAN XXIII -2DO LLAMADO– ID Nº 286.760.** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que se señala puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 03 de Agosto a las 08:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las siguientes empresas:

- **FLECHA SERVICIOS:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de **Gs 97.000.000.- (Guaraníes Noventa y siete millones).**
- **CARAGUATAY CONSTRUCCIONES:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de Gs. **101.000.000.- (Guaraníes Ciento un millones).**

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. Se realizaron pedidos de documentos omitidos a la Empresa Caraguatay Construcciones: Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. **El oferente ha presentado en tiempo y forma todas las documentaciones solicitadas.**

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Se analizaron las documentaciones presentados por los oferentes, de conformidad a los términos y exigencias del Pliego de Bases y Condiciones respectivo, en especial a la "Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", y atendiendo el orden establecido en la Tabla Comparativa de Precios, se tiene el siguiente análisis:

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Nº OFERENTE	EMPRESAS	OFERTAS PRESENTADAGS. IVA INCLUIDO
1	FLECHA SERVICIOS	97.000.000
2	CARAGUATAY CONSTRUCCIONES	101.000.000

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Definida la metodología de evaluación, esta Unidad procede a dar inicio al análisis de las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal conforme a lo establecido en el numeral uno del art. 61 del DR de la Ley 2051/03 y a las documentaciones de carácter formal de conformidad a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:

Nº	VERIFICACION DE DOCUMENTOS	OFERENTES	
		Flecha Servicios	Caraguatay Construc.
	11.1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS		
1	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO en todas las páginas.	CUMPLE	CUMPLE
2	b) Copia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
3	c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y….	CUMPLE	CUMPLE
4	d) Garantía de mantenimiento de oferta * debe ser extendida bajo la forma de garantía bancaria o póliza de seguro de caucion...	NO CUMPLE	CUMPLE
	11.3.DOCUMENTOS FORMALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS		
1	a) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE
2	b) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO CUMPLE	CUMPLE
3	c) Balance General de los últimos tres años (2.012, 2.013, 2.014)	NO CUMPLE	CUMPLE
4	d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	NO CUMPLE	CUMPLE
5	e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	CUMPLE	CUMPLE
6	f) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolecentes …	CUMPLE	CUMPLE
7	g) Declaración Jurada de que por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada, será ….	CUMPLE	CUMPLE
8	h) Listado de equipos, propios o alquilados	CUMPLE	CUMPLE
9	i) Fotocopia simple de construcción como mínimo de dos contratos anteriores en construcción de obras con dimensiones similares o mayores al objeto de este llamado (constucción de edificio, casa, tinglado), acompañado con su acta de recepción.	NO CUMPLE	CUMPLE
10	j) Declaración Jurada de Conocimiento del Lugar de la Obra	CUMPLE	CUMPLE
	Guaranies	**97.000.000**	**101.000.000**

Obs. En el cuadro ya se citan los documentos presentados o no presentados por los oferentes.

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

- La oferta de la empresa **FLECHA SERVICIOS** **NO CUMPLE** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC numeral 11 del Anexo 1, **NO SE ACEPTA** la oferta por no cumplir con el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

- La oferta de la empresa **CARAGUATAY CONSTRUCCIONES,** **CUMPLE** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales y de carácter formal del PBC numeral 11 del Anexo 1, **SE ACEPTA** la oferta por cumplir con el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas; y por lo que se procede a evaluar la oferta más económica, y de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el anexo1 – numeral 18 de la carta de invitación, a la empresa **CARAGUATAY CONSTRUCCIONES.**

  a) ***Capacidad legal:*** *El oferente manifiesta No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado paraguayo. La actividad del oferente es "construcción de obra", por lo tanto está habilita do para ejecutar el contrato.*
  b) ***Capacidad financiera:*** *el oferente demuestra contar con la capacidad financiera para ejecutar contrato. La facturación anual de los últimos tres años es Superior al monto de su oferta y rentabilidad fue positiva.*
  c) ***Capacidad técnica:*** *El oferente demuestra conocer el lugar de la obra, cuenta con el equipamiento necesario para la ejecución de los trabajos, y se observa que posee experiencia por más de 3 años en obras similares y generales.*

Por lo expuesto, considerando que la empresa cuenta con la capacidad legal, financiera y técnicas requerida en de la carta de invitación, se recomienda de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de la **CD Nº 09/15, CONSTRUCCION DECOMEDOR ESCUELA BAS. N° 624 JUAN XXIII -2DO LLAMADO– ID Nº 286.760,** a la empresa **CARAGUATAY CONSTRUCCIONES,** propiedad del Sr. Javier Delvalle Carreras, de nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad Nº 4.887.412, con RUC de la empresa Nº 4887412-4, ubicado en San Pedro del Paraná, por la cantidad de Gs. **101.000.000.- (GUARANÍES CIENTO UN MILLONES), IVA incluido.**

Es mi dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Rubén Galeano Mussi
UOC